

Capítulo 15

Ercilla, ¿Un humanista en medio el fuego?

Javier Aguirre Ortiz

Aguirre Ortiz, J. (2026). Ercilla, ¿Un humanista en medio el fuego? En A. B. Benalcázar (Coord). Umbrales. Pensar el presente desde las ciencias sociales y las humanidades (Volumen I). (pp. 331-352). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.493.c1050>



Ercilla, ¿Un humanista en medio el fuego?

Resumen

Se ha argumentado –y lo argumenta el propio Ercilla– que la exaltación de los mapuche es un medio de exaltar la grandeza de la empresa de conquista española. La exaltación de los mapuches es tal que resulta poco verosímil esta afirmación. Este artículo pretende plantear la posibilidad de una conexión implícita de Ercilla, si no con una defensa de los indígenas al modo de Bartolomé de Las Casas, sí con una visión más humana de la conquista, probablemente influída también por estas ideas que eran de común conocimiento entre quienes tuvieron una formación elevada en la época. Por otra parte, Juan Calvete de Estrella, humanista de renombre, fue preceptor de Ercilla; sus ideas habrían podido favorecer la conexión con el humanismo del Padre Las Casas y otros. También se plantea la posibilidad de que su simpatía respecto al pueblo mapuche pudiera estar motivada por ciertas semejanzas con la diferencia vizcaína, con la que el poeta se identifica a pesar de haber nacido en Madrid.

Palabras clave: Ercilla; Mapuche; Araucana; Humanismo; Las Casas; vasco; fueros.

Introducción

Alonso de Ercilla y Zúñiga nació en Madrid en 1533, en pleno reinado de Carlos I de España. El gran poeta del primer renacimiento español, Garcilaso de la Vega, moriría de muerte trágica poco después, en 1536, en una acción, más que heroica, temeraria. El ideal del caballero renacentista, que hace que nos lo imaginemos “tomando ora la pluma, ora la espada” como reza un famoso verso del propio toledano, le llevó a su prematuro y trágico fin. La poesía de Garcilaso, la primera que en lengua castellana adopta con éxito el petrarquismo, no ya como corriente repetitiva, sino como planta recién trasplantada, vívida, que arraiga en tierra fértil, habría de ser el principal modelo de la del joven Alonso, como la de tantos aspirantes a poetas de las generaciones posteriores. Eran tiempos en que el período de mayor influencia del humanismo y el erasmismo en España empezaban a declinar, aunque hasta esas fechas es cuando se sitúa su mayor apogeo. Uno de los más renombrados erasmistas españoles, Juan Calvete de Estrella, había sido designado instructor del príncipe Felipe. El año del nacimiento de Ercilla, no obstante, la Inquisición Española había ya comenzado a sospechar de los erasmistas y a perseguirlos: de 1533 son los procesos inquisitoriales contra Juan de Vergara, eminente estudioso de letras clásicas de la Universidad de Alcalá, o Alonso de Virués, benedictino y predicador de Carlos I, aunque finalmente el emperador consiguiera que el papa anulara la sentencia que le conminaba a recluirse en un monasterio (1537). La corte siguió siendo, durante el reinado de Carlos I, un lugar relativamente seguro para los humanistas, amparados en la protección del emperador, que había sido, como vimos en el caso de Juan Calvete de Estrella, favorecedor del erasmismo.

Las etapas más marcadas en el Renacimiento español son, en cualquier caso, las que corresponden a los reinados de Carlos I y su hijo Felipe II. A la apertura del primero le sucedió el encierro del segundo, representado por su físico y personal encierro en los muros del Escorial, desde donde movía los hilos de su vasto imperio.

Pero volvamos al preceptor del príncipe Felipe y a lo que Díaz (2000), especialista en Calvete de Estrella, nos dice sobre él:

En Salamanca alcanzó el grado de maestro en Artes; allí había asistido a las clases de, entre otros, Hernán Núñez de Guzmán, el célebre Comendador Griego, a su vez alumno de Nebrija, Mártir de Angleria y en el Colegio de España o de San Clemente de los Españoles en Bolonia; es decir, Calvete, que siempre se consideró discípulo del también llamado Pinciano, entronca con la mejor tradición humanística española.

Calvete fue un latinista y poeta de gran erudición y compuso diversas obras, la mayoría de ellas panegíricas, y algunas de ellas con elementos épicos, casi todas ellas en latín. Veamos qué más nos dice de él el Diccionario biográfico español:

“Cuando en abril de 1533 el ya coronado emperador en Bolonia Carlos V regresó a España tras años de ausencia, se halla Calvete en Barcelona por primera vez en el ámbito de la Corte imperial como autor de un discurso encomiástico de bienvenida, manuscrito donado, a sabiendas de su gusto por la literatura latina, al secretario imperial Nicolás Grudius: en este ejercicio retórico, redactado entre 1534 y febrero de 1535, se alude a la entrega por parte del joven poeta al Emperador de un libro de Epigramas durante las Cortes de Monzón celebradas a mediados de 1533.

En enero de 1541 sus prendas intelectuales y personales, así como la influencia de sus amigos y familiares catalanes (su tío Quintana, quizá la familia, residente en Barcelona, de la esposa de Juan de Zúñiga, ayo del príncipe, y su mayordomo mayor después), le abrieron las puertas de la Corte como maestro de pajes del príncipe Don Felipe —entre ellos, destacarán después escritores de la talla de Alonso de Ercilla (La Araucana) y Zapata (Carlo famoso)—. Poco después, insatisfecho el Emperador con los progresos intelectuales de su vástago, reformó su gabinete de profesores y decidió que Calvete sustituyera a Martínez Silíceo como maestro de latín; no había cumplido un año de docencia a los pajes, cuando pasaba a enseñar, además, al selecto grupo de ni-

ños que aprendía junto al príncipe en aposentos especiales; también impartía instrucción en privado a Luis de Requesens y quizás a su hermano Juan de Zúñiga, hijos del mayordomo del príncipe. Gaje de su cargo era también la adquisición de libros y manuscritos para formar la primera biblioteca principesca (Sófocles, Virgilio, Tomás de Aquino, Boccaccio, Petrarca, Vitruvio, Copérnico, las obras completas de Erasmo...), cuyos fondos pasaron a engrosar más tarde los de la gran biblioteca de El Escorial. Al enviudar el príncipe de su primera esposa, María de Portugal (julio de 1545), se dieron por finalizados sus estudios. Calvete volvía a ser sólo maestro de los pajes, cargo que ocuparía hasta 1556, cuando pasó a ser criado de Su Majestad con una pensión vitalicia, siendo excusada por ello su presencia en la corte” (Díaz, 2010). Si bien no hay nada que pueda probar su adhesión al pensamiento erasmista en su obra, su formación y sus maestros sí lo pueden hacer pensar. Y aunque no sea probatoria, no deja de ser significativa la cita que recoge Díaz (2000) (su principal especialista, como veíamos) acerca de la noticia de la visita a la casa de Erasmo, al que nombra como “muy grande filósofo y profundo teólogo”.

Buena prueba de su calidad de humanista, no obstante, además de los ejemplos destacados entre sus estudiantes es lo que también Díaz (2000), refiere en el artículo recién citado sobre su ejercicio docente, y es que entre sus hijos no hizo distinción entre varones y mujeres, y su hija destacó en el uso del latín y su gran cultura.

Lo que más nos interesa, en cualquier caso, sobre la labor docente de Calvete, es en lo tocante a Alonso de Ercilla (y lateralmente a Luis Zapata). Resulta, en efecto, muy significativo, que ambos alumnos escribieran un poema épico relacionado con América, y que también su maestro lo hiciera –aunque en este caso, en latín. Ercilla, nos recuerda siempre Díaz (2000) –también Zapata lo hace– lo menciona en el Canto IV de *La Araucana* (Ercilla, 1910, p. 70):

El coronista Estrella escribe al justo
de Chile y de Pirú en latín la historia,
con tanta erudición que será justo
que dure eternamente su memoria...

Curiosamente ni Ercilla ni Zapata gozaron del favor de Felipe II –no parecieron serles de gran ayuda sus sendas dedicatorias de sus obras al monarca. No deja de ser significativo lo acontecido a Zapata, como refiere Cacho (2012):

Cuando en 1566 publicó su poema heroico *Carlo famoso* Luis Zapata estaba en la cumbre de toda buena fortuna. Hijo de una familia de la alta nobleza, había pasado a ser paje del príncipe Felipe en 1535 con solo nueve años y, poco tiempo después, en 1539, conseguiría el hábito de Santiago. Su carrera cortesana a la sombra y al amparo del futuro rey de España se vio siempre acompañada por ambiciosas aspiraciones literarias, que tomaron cuerpo en la que había concebido como su obra maestra: la gran épica en honor de Carlos V, homenaje y tributo poético a su señor Felipe II, a la que había dedicado trece años de su vida. Sin embargo, en vez del reconocimiento y los premios que esperaba del monarca, este lo mandó encarcelar poco después de que saliera el libro en las prensas valencianas de Juan Mey. Zapata fue despojado de su título de caballero de Santiago y permaneció en desgracia durante más de veinte años por razones aún hoy desconocidas. Ello no le impidió componer en 1583 un *Libro de cetrería*, que quedó inédito, publicar una traducción de la *Poética* de Horacio (1592) y dejar inacabada una *Miscelánea* antes de su muerte, acaecida entre 1594 y 1595.

Llama, pues, la atención el contraste entre la actitud favorable a las letras y al humanismo del emperador Carlos, frente a la de Felipe II, reticente, defensiva ante cualquier empresa de pensamiento libre o a la frivolidad, más allá de los estrictos cánones impuestos por su amor al

rigor, a la sobriedad, a una misión divina que él se empeñaba en interpretar a su manera. Valgan estas consideraciones para tener en cuenta el carácter amargo del príncipe del que fueron pajes ambos poetas y considerar la prudencia con que se debían dirigir a él.

Daremos ahora un importante salto temporal. Uno de estos testimonios es una carta que Alonso de Ercilla dirigió a Felipe II que a pesar de no tener fecha Toribio Medina (Ercilla, 1917, p. 378), fija en 1591, cuando tanto el rey como el poeta están próximos a sus últimos días, “dándole su parecer acerca de la perpetuidad y prorrogación de las encomiendas de indios”:

Así que sería de parecer, que tierra que hace tan bien el deber como el Perú y que tiene tan abiertas las entrañas y venas para dar fruto, acudiendo sin cansarse con sus tributos, se debe con suavidad conservar, sin sacarle de una vez toda la sangre, ni apretarla de manera que de necesidad venga a romper banco.

Usando casi la misma expresión que dio título al célebre ensayo de Eduardo Galeano, el vasallo del rey muestra sin tapujos el objetivo de la colonización, mostrándolo en toda su crudeza, con el objetivo de moligerar el escarnio, de suavizar la explotación colonial, que se muestra extrema. Hemos de tener en cuenta que se dirige al rey, a un rey que no consiente con facilidad una modificación de su punto de vista, pero que concede también un gran valor a la piedad, más aún en la última etapa de su vida. Podríamos pensar que esta crudeza responde precisamente a la intención de Ercilla de ablandar el parecer del rey respecto a la prorrogación de las encomiendas. La carta puede considerarse valiosa para defender un posible “lascasismo” de Ercilla (Pérez, 1952). Las razones que aduce Ercilla para no prolongar las encomiendas no son humanitarias en cualquier caso, sino económicas; pero tal vez se puede sospechar que bajo esa argumentación existe una preocupación también humana, pues no es el interés propio el que le mueve a escribirla. Lo que sí podemos afirmar es que los argumentos que emplea Ercilla para aconsejar al rey que no se prolonguen las encomiendas son tales que la situación que vislumbran en caso de prolongar las ta-

les encomiendas es poco menos que catastrófica: cesará el comercio, el hambre hará que los soldados se amotinen o que puedan unirse a potencias extranjeras; en esta carta, en la que como vasallo fiel del monarca asume brevemente el rol de consejero áulico, Ercilla aventura como un estadista las consecuencias de una posible política relativa a las encomiendas, y apuesta decididamente, sin ambages, porque no se sigan otorgando reparticiones.

Volveremos ahora a la juventud de Ercilla para encontrar otra conexión con su humanismo, en este caso con su veta lírica más fresca en España, que es la poesía de Garcilaso, y que representa también la edad de mayor apertura europea. Recordemos que Garcilaso y Boscán habían introducido –no sin disputas y polémicas literarias– el verso endecasílabo, el soneto y otras estrofas en la lírica castellana, la más importante de las cuales, para la épica, sería indudablemente la octava real (que Garcilaso utiliza en su *Égloga* tercera). El propio Boscán traduce *El cortesano* de Castiglione, modelo del caballero renacentista, manual insoslayable. La poesía de Garcilaso y Boscán es, en todo caso, poesía lírica. Son innumerables las referencias e influencias garcilasianas en la poesía de Ercilla, asunto que merece sin duda un estudio detallado.

Frente al común conocimiento de Ercilla como poeta épico, oposición que se resalta desde los primeros versos de su obra magna: “No las damas, amor, no gentilezas / de caballeros canto enamorados”, llama la atención un poema amoroso de juventud que le hace a Toribio Medina suponer que fue este desengaño la razón de su deseo de embarcarse para América (Ercilla, 1917b, pp. 23-24). He aquí el poema, lejano de la violencia de las armas, pero acaso de un sufrimiento comparable:

Que ya mis desventuras han hallado

El término que tiene el sufrimiento.

Amor me ha reducido á tanto estrecho

Y puesto en tal extremo un desengaño,

Que ya no puede el bien hacer provecho,

Ni el mal, aunque se esfuerce, mayor daño;
Todo lo que es posible está ya hecho;
Y pues no puede ya el dolor extraño
Crecer ni declinar sólo un momento
Seguro estoy de nuevo descontento.
¿Qué desventura habrá para mi nueva?
¿Qué pena es la que yo no he padecido?
No ha habido mal, que al fin no se me atreva,
Y en mi no tenga un golpe conocido:
Todos en mi paciencia han hecho prueba,
Ensayando su fuerza en un rendido;
Estoy de tener bien desconfiado,
Y en males y fatigas tan probado.
Sufro y padezco tanto cada día
Que estoy corrido en verme cual me siento,
Pues viene á ser bajeza y cobardía
Tener de no matarme sufrimiento;
Mas, queriéndolo vos, señora mía.
No es bien que quiera yo contentamiento
Sino aquel triste y miserable estado,
Que ya mis desventuras han hallado.
He sido tan apriesa desdichado
Y está todo mi daño tan á punto,

Que sólo el primer paso ha llegado
 Al último dolor y postrer punto:
 La fortuna y amor se han conjurado
 De hacerme todo el mal que puedan junto,
 Para poder medir por mi tormento
 El término que tiene el sufrimiento.

Podría, y puede agüírse, contestando a Toribio Medina¹, que el autor y la obra no tienen por qué identificarse, y que en el Renacimiento no existe la noción de originalidad, que es una invención romántica (García, 1988), y que perfectamente podemos estar ante un ejercicio retórico, o son versos, por ejemplo, que podrían ser puestos en boca de un pastor en una égloga, en una novela pastoril, en una ficción, en fin. Contentémonos con notar el homenaje al verso garcilasiano en “ensayando su fuerza en un rendido”, tan cercano al “cuánto corta una espada en un rendido”² del cantor del Tajo. Lo que implica, una vez más, más allá de su valor lírico, este poema, es la pertenencia a un ámbito que se relaciona estrechamente con el humanismo, con un tiempo de apertura espiritual, con unas lecturas que conectan con saberes no sólo intelectuales, sino también emocionales, que una vez descubiertos en vano habrá la censura de empeñarse en clausurar. En esa misma red de conexiones están los Ariosto y Tasso, los épicos italianos del momento, que Alonso de Ercilla conocía de memoria –como también Toribio Medina viene a recordarnos. Pero nos topamos con una sin-

1 Si seguimos la tesis de Toribio Medina, según la cual la desesperación amorosa del poeta fue tal que se debió a ella su decisión de embarcarse para América –versión que el mismo biógrafo apoya con una cita posterior de La Araucana en la que el poeta estaría recayendo en el dolor amoroso del que las armas pretendía le librarán- en ese caso, la motivación de la llegada de Ercilla a América y a Chile no estaría interesada en riquezas o poder, haciendo más plausible una actitud receptiva frente a los acontecimientos, y en particular, y esto es lo que más nos interesa, respecto al pueblo mapuche.

2 Verso perteneciente al soneto II de Garcilaso de la Vega: “Mi vida no sé en qué se ha sostenido, / si nos es en haber sido yo guardado / para que sólo en mí fuese probado / cuánto corta una espada en un rendido.”

gularidad, aquí, de Ercilla, frente a su compañero Luis Zapata, ambos discípulos de Calvete de Estrella; la diferencia es la ironía, la parodia. La épica italiana de Ariosto y Tasso ya no es una épica heroica; es una épica burlesca; del mismo modo en que el Quijote resulta tragicómico, porque la edad dorada ya quedó atrás, la épica ya no tiene sentido si no es en forma paródica. (Cabría acaso preguntarse si esos elementos paródicos no pudieron tener algo que ver con la mala fortuna de Luis Zapata tras publicar su *Carlo famoso*, dado el escaso gusto de Felipe II por el refinamiento). Cualquiera fuera la razón –y legítimo es plantear hipótesis al respecto– lo cierto es que si la epopeya de Ercilla es la primera de cuantas fueron escritas en lengua castellana –no la primera cronológicamente– se debe precisamente a su carácter fundacional, y la falta de elementos paródicos, lejos de jugarle en contra, aquilatan su valor y su trascendencia.

Tal vez la razón para encarar la redacción de La Araucana sin alardes estéticos es el resultado de un cúmulo de circunstancias. El fragor de la guerra no pide ser cantado paródicamente. Tal vez debemos imaginar a Ercilla desenvainando la espada frente a Juan de Pineda en presencia del Gobernador Hurtado de Mendoza –hecho que supuso su condena a muerte, que fue posteriormente conmutada por cárcel y destierro– tal y como el gallardo vizcaíno la desenvaina frente al Quijote, porque en él aún no había muerto el ideal caballeresco, no era papel mojado, no era literatura, y por eso La Araucana se salvó de la quema en el escrutinio de la librería de don Alonso –Quijano, esta vez, no Ercilla– por parte del cura y el barbero. No era literatura: era vida.

El exceso de literatura mata la literatura. El exceso de civilización mata la civilización. “No las damas, amor, no gentilezas / de caballeros canto enamorados”; y sí, acaso aquí pueda estar hablando un Ercilla desengañado, coherente con lo que dice, porque para él el hacer y el decir no son aún naturalezas diferentes, cansado de palabras que no hacen lo que dicen.

Ante el exceso de civilización, es decir, su corrupción; ante el tráfico de influencias, que las personas no valgan por lo que hacen sino por sus títulos –podemos pensar en su rivalidad con Hurtado de Mendoza, al que califica como “joven capitán acelerado”– Ercilla queda autén-

ticamente admirado por los mapuche, cuyos líderes son elegidos por su valía y no por su nombre; ellos están legítimamente defendiendo su tierra: “el estado de Arauco”; y su valor es inconmensurable, como afirma en el mismo prólogo, defendiéndose de antemano de cualquier crítica que pudieran hacerle afirmando que su pluma no puede ponderar el valor araucano –como sabemos que llama a los mapuche, en neologismo de posible creación propia en cuanto generalización por extensión del valle de Arauco a todo el territorio mapuche– porque la realidad supera su capacidad de descripción, y ante la duda solicita la comprobación de cuanto relata por parte de cuantos españoles lo vieron de primera mano y se encontraban ya de vuelta en la península:

Y si á alguno le pareciere que me muestro algo inclinado a la parte de los araucanos, tratando sus cosas y valentías más extendidamente de lo que para bárbaros se requiere; si queremos mirar su crianza, costumbres, modos de guerra y ejercicio della, veremos que muchos no les han hecho ventaja, y que son pocos los que con tan gran constancia y firmeza han defendido su tierra contra tan fieros enemigos como son los españoles. Y, cierto, es cosa de admiración, que no poseyendo los araucanos más de veinte leguas de término, sin tener en todo él pueblo formado, ni muro , ni casa fuerte para su reparo, ni armas , á lo menos defensivas, que la prolija guerra y españoles las han gastado y consumido, y en tierra no áspera, rodeada de

3 El principio latino “*excusatio non petita, accusatio manifesta*” viene aquí a demostrarnos cuánta importancia tiene para Ercilla “la parte de los araucanos”. Ercilla, significativamente, toma la defensa de los mapuche como cuestión de honor, y para confirmar la veracidad que los hechos insta a consultar al respecto a los españoles ya retornados a la península para que dieran fe de los hechos narrados. No estamos, pues, ante una obra meramente literaria, sino que es empeño explícito del autor la cercanía a los acontecimientos, y en esto basa buena parte del mérito de su trabajo, tal y como formula el Canto I, dirigido al rey Felipe II: “es relación sin romper, sacada / de la verdad, cortada á su medida;”; o, más adelante: “Dad orejas, señor, á lo que digo, / Que soy de parte dello buen testigo.” ¿Hará falta también citar los versos famosos: “La gente que produce es tan granada, / Tan soberbia, gallarda y belicosa, / Que no ha sido por rey jamás regida / Ni á extranjero dominio sometida.”? O, aún, “De diez y seis caciques y señores / Es el soberbio estado poseído.” No hace falta rebuscar, pues, en la carta abierta de Ercilla a Felipe II que es La Araucana, para encontrar reconocimientos explícitos a la autoridad indígena.

tres pueblos españoles y dos plazas fuertes en medio della, con puro valor y porfiada determinación hayan redimido y sustentado su libertad, derramando en sacrificio della tanta sangre así suya como de españoles , que con verdad se puede decir haber pocos lugares que no estén della teñidos y poblados de huesos ; no faltando á los muertos quien les suceda en llevar su opinión adelante; pues los hijos , ganosos de la venganza de sus muertos padres , con la natural rabia que los mueve y el valor que dellos heredaron, acelerando el curso de los años , antes de tiempo tomando las armas , se ofrecen al rigor de la guerra ; y es tanta la falta de gente por la mucha que ha muerto en esta demanda , que , para hacer más cuerpo y henchir los escuadrones , vienen también las mujeres a la guerra, y peleando algunas veces como varones, se entregan con grande ánimo a la muerte . Todo esto he querido traer para prueba y en abono del valor destas gentes, digno de mayor loor del que yo le podré dar con mis versos. Y pues, como dije arriba, hay agora en España cantidad de personas que se hallaron en muchas cosas de las que aquí escribo, a ellas remito la defensa de mi obra en esta parte, y a los que la leyeren se la encomiendo.

No, no se defiende la materia de la epopeya como literatura: aquí no está presente la ironía, menos aún la parodia: se defiende como historia tomada “de la verdad, cortada a su medida” (Canto I) -en verso, de nuevo, pleno de resonancias garcilasianas.

Ercilla ve en los mapuche una cultura ajena a la corrupción que ve y describe en los codiciosos españoles. Los mapuche no viven tan lejos de la edad de oro que canta don Quijote, donde aún no se ha inventado el “tuyo” y el “mío”. Por eso se ha dicho que La Araucana es una epopeya sin héroe; Hurtado de Mendoza es valorado en algunos pasajes, pero es precisamente ese apego a la verdad lo que impide que los héroes alcancen una dimensión excesiva: se ha hablado de un héroe colectivo: el pueblo mapuche.

Ercilla, que fuera paje de Felipe II, a quien dedica su poema, cuando Lautaro, paje de Valdivia, pasa a arengar a los mapuche para que respondan a los españoles, no le dirige ni un sólo reproche. Comprende,

pues, sin cuestionarla, su legitimidad, y pone en su boca una arenga en la que podemos adivinar no sólo simpatía, sino la proyección de ciertas categorías propias muy significativas (Canto III):

¡Oh ciega gente, del temor guiada!
 ¿A dó volvéis los temerosos pechos?
 que la fama en mil años alcanzada
 aquí perece y todos vuestros hechos.
 La fuerza pierden hoy, jamás violada,
 vuestras leyes, los fueros y derechos:de
 señores, de libres, de temidos
 quedáis siervos, sujetos y abatidos.

La alusión a los fueros en la alocución que Ercilla pone en boca de Lautaro incorpora en el mundo mapuche categorías que le son ajenas. Aquí podríamos afirmar, y no podría ser de otra manera, que cuanto Ercilla refiere, así sea por boca de personajes de otra cultura, como en este caso Leftrarú, dice más de sí mismo que de lo que ve, porque difícilmente va a expresar con otras categorías que las propias lo que encuentra a su paso –así, la naturaleza que describe está cortada por los moldes de la poesía de su tiempo y no acierta a dar noticia del esplendor de la naturaleza americana.

En este caso, “las leyes, los fueros y derechos” de pueblo mapuche, evidentemente, no podían entenderse como leyes escritas. Ercilla alcanza a aproximarse con lo que tiene a mano, como decíamos, con categorías propias, a lo que quiere expresar. Se ha estudiado el uso de la expresión “estado de Arauco” en *La Araucana* como una forma de reconocimiento de soberanía. Este reconocimiento, por cierto, entronca con las ideas lascasianas. Veamos lo que nos dicen Zavala y Dillehay (2010), al respecto:

La lectura de diversos documentos hispanos del siglo XVI -particularmente de dos textos clásicos sobre los araucano-mapuches: *La Araucana* (Ercilla y Zúñiga 1845 [1569]) y el informe de Miguel de Olaverriá (1852 [1594]), nos permite afirmar que el llamado “Estado de Arauco” correspondía a una gran unidad sociopolítica que articulaba un conjunto de valles que atraviesan y circundan la cordillera de Nahuelbuta, cubriendo una amplia área geográfica situada entre el río Bío-Bío por el norte, el río Imperial por el sur, el océano Pacífico por el oeste y el llano central por el este.

El reconocimiento de Ercilla al pueblo mapuche se cifra, por una parte, en su antigüedad, que queda expresada en “la fama en mil años alcanzada”, y más aún, en “la fuerza (...) jamás violada”. Esta valoración de la antigüedad aparece también relacionada con su origen vasco -vizcaíno y bermeano- cuando el mago Fitón, que ha sido estudiado en su relación con la espiritualidad mapuche de los machis (Mejías-López, 1990), recorriendo visualmente un mapamundi que le muestra al propio Ercilla, pondera la villa vizcaína de forma muy destacada:

Mira al poniente a España y la aspereza
 de la antigua Vizcaya, de do es fama
 que depende y procede la nobleza
 que en aquellas provincias se derrama;
 ves a Bermeo, cercado de maleza,
 cabeza y primer tronco de esta rama,
 y su torre de Ercilla sobre el puerto,
 de las montañas altas encubierto.

La *Araucana*, debemos recordarlo, fue publicada en tres partes: la primera, en 1569, (Cantos I-XV); la segunda, en 1578, hasta el Canto

XXIX y la tercera, en 1589, un lustro antes de la muerte de Ercilla, que comprende los cantos XXX a XXXVII y que revisa también los cantos anteriores. Más significativo aún, si cabe, resulta que esta estrofa fuera objeto de su atención preferencial en su edición definitiva, donde aparece, más que modificada, reescrita de esta forma:

Mira al poniente, a España y la aspereza
de la antigua Vizcaya, de do es cierto
que procede y se extiende la nobleza
por todo lo que vemos descubierto.
Mira a Bermeo, cercada de maleza,
cabeza de Vizcaya, y sobre el puerto
los anchos muros del solar de Ercilla,
solar antes fundado que la villa. (1589, Canto XXVII)

La antigüedad es signo de nobleza, y se empeña en destacarla. El arraigo y la importancia mostrada por Ercilla respecto a Bermeo y a Vizcaya como fuentes de toda nobleza podría entenderse como una apología personal o una defensa de su abolengo y su limpieza de sangre, que tan importante se consideraba en la época en que la Inquisición buscaba afanosamente falsos conversos. Pero nos equivocaríamos si viéramos en esta exaltación de las raíces la mera muestra de esa demostración de linaje de cristiano viejo –lo que, a buen seguro, debía de ser razón para el orgullo, en cualquier caso. A este respecto podemos leer en el Fuero Nuevo de Vizcaya lo siguiente:

Ley XIII. Que en Vizcaya no se avecinden los que fuesen de Linaje de Judíos é Moros é como los que venieren han de dar informacion de su Linaje. Otrosí, dixeron: Que por quanto todos los dichos Vizcaynos son Hombres Hijos-Dalgo, y de Noble Linaje, é limpia Sangre, é tenian de sus Altezas Merced,

y Provisión Real, sobre, y en razón, que los nuevamente convertidos, de Judíos, é Moros, ni Decendientes, ni de su Linaje, no puedan vivir, ni morar en Vizcaya; la qual dicha Provisión Real, está en este Fuero. (Anónimo, [1526] 1976, p. 11)

Resulta llamativo que Ercilla, que como hemos visto tiene en gran estima la antigüedad de su origen, valore también la del *otro*: estamos, indudablemente, ante un ejercicio de reconocimiento.⁴ Frente al des-

4 Esta diferencia era notoria, y a veces podía llegar a provocar burlas, por la excesiva pretensión de nobleza que tenían los vizcaínos, aunque fueran del pueblo llano, ya que tal y como decía Ercilla en la estrofa referente a Bermeo que citamos más arriba, la nobleza se extiende por toda Vizcaya, es decir, que por el mero hecho de ser vizcaíno ya se tenía la condición de hidalgo. A este respecto puede resultarnos iluminador el episodio que tiene don Quijote con un vizcaíno, al comienzo de la novela. Miguel de Unamuno también lo trató en su *Vida de Don Quijote y Sancho* – (p. 88) En: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000200736&page=1>).

Pero leamos cómo nos lo cuenta el propio Cervantes en el capítulo 8 del Quijote:

“Todo esto que don Quijote decía escuchaba un escudero de los que el coche acompañaban, que era vizcaíno, el cual, viendo que no quería dejar pasar el coche adelante, sino que decía que luego había de dar la vuelta al Toboso, se fue para don Quijote y, asíéndole de la lanza, le dijo, en mala lengua castellana y peor vizcaína, desta manera:

—Anda, caballero que mal andes; por el Dios que crióme, que, si no dejas coche, así te matas como estás ahí vizcaíno.

Entendióle muy bien don Quijote, y con mucho sosiego le respondió:

—Si fueras caballero, como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandez y atrevimiento, cautiva criatura.

A lo cual replicó el vizcaíno:

—¿Yo no caballero? Juro a Dios tan mientes como cristiano. Si lanza arrojas y espada sacas, ¡el agua cuán presto verás que al gato llevas! Vizcaíno por tierra, hidalgo por mar, hidalgo por el diablo, y mientes que mira si otra dices cosa.

—Ahora lo veredes, dijo Agrajes —respondió don Quijote.

Y, arrojandola lanza en el suelo, sacó su espada y embrazó su rodela, y arremetió al vizcaíno, con determinación de quitarle la vida.”

Cervantes, Miguel, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*, Cap. 8. http://cvc.cervantes.es/literatura/clasicos/quijote/edicion/parte1/cap08/cap08_03.htm

Además de las burlas por el mal castellano de los vizcaínos, que son un tópico cómico en el teatro del siglo de oro, lo que más nos interesa es precisamente la reacción del vizcaíno ante el cuestionamiento de su condición noble. Pero

precio por la corrupción de ciertos usos de la civilización imperial de que proviene –y aquí podemos incluir, como decíamos, tanto el excesivo refinamiento literario que él rechaza con su actitud verista, como la propia pompa cortesana, o como la codicia del conquistador– destaca el valor natural de esta gente “que no ha sido por rey jamás regida / ni a extranjero dominio sometida” (Ercilla, 1589, Canto I).

Otra referencia que aparece en la arenga de Lautaro y que para un vizcaíno tiene una profunda significación es la de los fueros –Ercilla era aforado por tener padres vizcaínos. El Fuero de Vizcaya recoge el derecho consuetudinario vasco que se fijó por escrito en dos ocasiones, en el Fuero Viejo de 1452 y el Fuero Nuevo de 1526. Gracias a estos fueros, todos los vizcaínos eran considerados hidalgos, como leímos más arriba, lo que supone una excepción muy llamativa en la Corona de Castilla y aún en el contexto europeo⁵. Lautaro identifica la pérdida

veámosla de boca del donquijotesco don Miguel de Unamuno, fuerte vasco:
 “¿Yo no caballero? ¿Yo no caballero?” ¿Oír esto el vizcaíno y oírlo de boca de Don Quijote? No, no puede sufrirse eso. Deja, Don Quijote, que hable de mi sangre, mi casta, de mi raza, pues a ella debo cuanto soy y valgo y a ella también debo el poder sentir tu vida y tu obra. ¡Oh tierra de mi cuna, de mis padres, de mis abuelos y trasabuelos todos, tierra de mi infancia y de mis mocedades, tierra en que tomé a la compañera de mi vida, tierra de mis amores, tú eres el corazón de mi alma! Tu mar y tus montañas, Vizcaya mía, me hicieron lo que soy; de la tierra de que se amasan tus robles, tus hayas, tus nogales y tus castaños, de esa tierra ha sido mi corazón amasado, Vizcaya mía. Discutía un Montmorency con un vasco e irrigado aquél hubo de decirle a mi paisano que ellos, los Montmorencys, databan no sé si del siglo VIII, X o XII, y mi vasco le respondió: ¿Sí? ¡Pues nosotros los vascos no datamos! Y no, no datamos los vascos. Los vascos sabemos quiénes somos, quiénes queremos ser.”
 ¿Qué mejor alegato que el de don Miguel? Este alegato del gallardo vizcaíno tiene su asiento cabal en la ley XVI del Título Primero del Fuero Nuevo de Vizcaya, donde podemos leer:

“§ Ley XVI. Como los Vizcaynos fuera de Vizcaya, han de gozar de su Hidalguía, y la Provanza, que para gozarla han de hacer”.

Lo que puede parecer ridículo para un hidalgo castellano es cuestión íntima de orgullo para un vizcaíno, razón suficiente para batirse en duelo. Buena parte de esta exaltación, de este orgullo que vemos en Ercilla y en Unamuno por su cuna, del mismo orgullo que nos sobresalta en el gallardo vizcaíno, está relacionado con las libertades de que disfrutaban, con su reconocida nobleza, con los fueros.

5 Hemos de tener en cuenta la diferencia, la excepcionalidad del Fuero de Vizcaya en el contexto de su época: “Hay testimonios medievales y modernos que muestran que se conocía fuera del Señorío el Derecho vizcaíno y sus

de los fueros con la pérdida de las libertades: “de señores, de libres, de temidos / quedáis siervos, sujetos y abatidos”. Libertades que también son destacadas, sin ir más lejos, en la misma portada de una edición del siglo XVI del Fuero Nuevo de Vizcaya para apreciar lo poco usual de estas leyes: en ella podemos leer (Anónimo, [1526] 1976, p. 12):

El Fuero, privilegios, franquezas y libertades de los cavalleros hijos dalgo del Señorío de Vizcaya, confirmados por el Rey don Felipe I nuestro Señor, y por el Emperador y los reyes sus predecesores.

No deja de ser significativo que, tras la abolición de los fueros vascos en España, ya el siglo XIX, por el principio de igualdad ante la ley que promueve el liberalismo⁶, se diera inicio a las Guerras Carlistas, en las que muchos vascos guerrearon por la vigencia de los fueros. Esto nos deja claro que Vizcaya, aun perteneciendo a la Corona de Castilla, era un territorio que gozaba de derechos y libertades excepcionales.

Sea como fuere, lo trascendente en este caso no es tanto la proyección de conceptos propios para describir una realidad diferente, *otra*. Consideramos que lo más reseñable es precisamente la valoración de la diferencia, el re-conocimiento que Ercilla experimenta frente al mapuche, y que lo liga precisamente a la sensibilidad lascasiana⁷; la exal-instituciones, las libertades de que gozaban los habitantes de esta tierra. En cierto modo resultaban chocantes. Los miembros del Consejo Real de Juan II sentenciaban en 1394 que Bizkaia era tierra aparte y que los vizcaínos querían ser muy libres. Un Alonso de Palencia destacaba en su Crónica de Enrique IV que las antiguas leyes del Señorío continuaban observándose y que limitaban el poderío de los reyes.” (Monreal, 2005).

6 Esta arenga habría servido para un vasco, sus argumentos son los que, de hecho, llevaron a muchos vascos a oponerse a la abolición de los fueros que trajo consigo la igualdad ante la ley promovida a partir de la revolución francesa, y en España concretada por la monarquía liberal de Isabel II: las guerras carlistas respondieron precisamente a la ruptura del pacto –un auténtico contrato social- que les hacía defender a la monarquía fidelísimamente –según valoró el propio Felipe II en su testamento- con la contrapartida valiosísima de mantener a los vizcaínos su libertad, sus fueros: su condición de hidalgos que consiste precisamente en su calidad de hombres libres.

7 La coincidencia con la sensibilidad lascasiana no ha de venir forzosamente por influjo directo.

tación sincera de los valores del otro, en los que también reconoce los propios, como hemos visto, hace de nuestro autor un objetivo interesante para los estudios interculturales, un humanista que, como dijera Neruda (1950), no bebió de la copa de sangre.

Referencias

- Anónimo. (1976). *Fuero Nuevo de Vizcaya*. Leopoldo Zugaza.
- Cacho, R. (2012). Luis Zapata y el poema heroico: Historia, entretenimiento y parodia. *Criticón*, (115).
- Díaz, M. (2000). La labor docente del Maestro de Pajes y de latín de Felipe II. *Calamos renascens: Revista de humanismo y tradición clásica*, I, 81–100.
- Díaz, M. (2010). Juan Cristóbal Calvete de Estrella. En *Diccionario bibliográfico español* (pp. 492–494). Real Academia de la Historia.
- Ercilla, A. (1589). *La Araucana*. Pedro Madrigal.
- Ercilla, A. (1910). *La Araucana: Tomo I. Texto*. Imprenta Elzeviriana.
- Ercilla, A. (1917a). *La Araucana: Tomo II. Documentos*. Imprenta Elzeviriana.
- Ercilla, A. (1917b). *La Araucana: Tomo III. Vida de Ercilla*. Imprenta Elzeviriana.
- García, Á. (1988). *Teoría de la imitación en el Renacimiento*. Universidad Complutense de Madrid.
- Mejías-López, W. (1990). El fitón de Alonso de Ercilla, ¿shamán araucano? *Atenea*, (462), 97–117.
- Monreal, G. (Ed.). (2005). *The old law of Bizkaia*. Reno Center of Basque Studies.
- Neruda, P. (1950). *Canto general*. Nascimento.
- Pérez, C. (1952). El lascasismo en *La Araucana*. *Revista de Estudios Políticos*, XLIV(64), 157–168.
- Zavala, J. M., & Dillehay, T. (2010). El Estado de Arauco frente a la conquista española: Estructuración sociopolítica y ritual de los araucano-mapuches en los valles nahuelbutanos en los siglos XVI y XVII. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 42(2), 433–450.

Javier Aguirre Ortiz

Universidad Católica de Temuco | Temuco | Chile

<https://orcid.org/0000-0001-5996-0987>

jaguirre@uct.cl

jagirreortiz@gmail.com

Nacido en Bilbao (1973). Licenciado en Filología Hispánica (Universidad de Deusto, 1997) y en Filología Inglesa (UNED, 2006). Doctor en Estudios Interculturales (Universidad Católica de Temuco, 2022). Se desempeña como investigador para la UCT.

Ercilla, a Humanist in the Midst of Fire?

Abstract

It has been argued—and Ercilla himself argues it—that the exaltation of the Mapuche is a means of exalting the greatness of the Spanish conquest enterprise. The exaltation of the Mapuche is such that this assertion seems hardly credible. This article aims to raise the possibility of an implicit connection in Ercilla, if not with a defense of Indigenous peoples in the manner of Bartolomé de Las Casas, then at least with a more humane vision of the conquest, probably also influenced by these ideas that were common knowledge among those who had a high-level education at the time. On the other hand, Juan Calvete de Estrella, a renowned humanist, was Ercilla's tutor; his ideas could have favored the connection with the humanism of Father Las Casas and others. The possibility is also raised that his sympathy toward the Mapuche people could have been motivated by certain similarities with Biscayan distinctiveness, with which the poet identifies despite having been born in Madrid.

Keywords: Ercilla; Mapuche; Araucana; Humanism; Las Casas; Basque; fueros.

Ercilla, um humanista em meio ao fogo?

Resumo

Tem-se argumentado – e o próprio Ercilla o argumenta – que a exaltação dos mapuche é um meio de exaltar a grandeza da empresa de conquista espanhola. A exaltação dos mapuche é tal que essa afirmação se torna pouco verossímil. Este artigo pretende levantar a possibilidade de uma conexão implícita de Ercilla, se não com uma defesa dos indígenas ao modo de Bartolomé de Las Casas, ao menos com uma visão mais humana da conquista, provavelmente influenciada também por essas ideias que eram de conhecimento comum entre aqueles que tiveram formação elevada na época. Por outro lado, Juan Calvete de Estrella, humanista de renome, foi preceptor de Ercilla; suas ideias poderiam ter favorecido a conexão com o humanismo do Padre Las Casas e outros. Também se levanta a possibilidade de que sua simpatia em relação ao povo mapuche pudesse estar motivada por certas semelhanças com a singularidade biscaína, com a qual o poeta se identifica apesar de ter nascido em Madri.

Palavras-chave: Ercilla; Mapuche; Araucana; Humanismo; Las Casas; basco; fueros.